



**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA DE LA
CONVOCATORIA 023 DE 2006**

Junio 5 de 2006

“Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Pública No. 023 de 2006”

El Director Ejecutivo de ALMA MATER

CONSIDERANDO

1. Que dentro del convenio interadministrativo No. 0145 celebrado entre ALMA MATER y EL FONDO DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DEL MISMO NOMBRE, se dispuso la realización del Plan de Formación de Emisora Comunitarias.
2. Que con base en lo anterior se abrió la Convocatoria Pública No. 023 de 2006.
3. Que dentro de dicha convocatoria no se presentó ninguna propuesta.
4. Que por la razón anterior, el Comité Evaluador recomendó al Director Ejecutivo declarar desierta la convocatoria 023 de 2006.

CONCLUSION

Declárese desierta la convocatoria 023 de conformidad con las consideraciones expuestas.

Pereira, junio 5 de 2006.

GERMAN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo ALMA MATER